

5.º Pedir á las sociedades de recreo que suspendan los bailes que están anunciados para el sábado.

6.º Ayudar á las familias de las víctimas para que ejerzan la acción privada en los sumarios toda vez que para el ejercicio de la acción popular hay algunas dificultades.

La dimisión del Alcalde

Hé aquí el texto de la dimisión enviada por el Sr. Nandín al ministro de la Gobernación:

«Sorprendido por los disparos de la Guardia civil en la puerta de la Casa Consistorial la tarde del martes y hallándose quebrantada mi salud desde hace algún tiempo, presento á V. E. la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad.»

Bailes suspendidos

El presidente del Recreo-Liceo nos comunicó lo siguiente:

«Con motivo de la manifestación de duelo por los sucesos del martes, proyectada por importantes elementos de la localidad, para el sábado 28 del corriente, la Junta Directiva acordó que el baile de máscaras que debía celebrarse en el citado día, en el Teatro Rosalía Castro, tenga lugar el domingo 1.º de Marzo, desde las diez de la noche en adelante.»

También se ha suspendido el baile que había de celebrarse en «La Oliva».

La cuestión

Una comisión del «Petit Club» ha entregado en la Alcaldía la siguiente comunicación:

«Los que suscriben, socios del «Petit Club», al manifestar á V. S. su sentimiento por los sangrientos sucesos ocurridos el martes último, tienen el honor de ponerse á disposición de esa Alcaldía y de la Corporación municipal, para realizar una cuestión pública, cuyo producto irá á engrosar la suscripción que proyecta iniciar el Excmo. Ayuntamiento á favor de las familias de los muertos y heridos.

Nuestro primer pensamiento había sido abrir nosotros directamente la suscripción pero enterados de la iniciativa de algunos concejales hemos abandonado la idea, prefiriendo auxiliar con todas nuestras fuerzas á la Alcaldía en su caritativa misión, como cumplidora del acuerdo que adopte la Corporación que V. S. dignamente preside, consignando entretanto que sentiremos una gran satisfacción si nuestro ofrecimiento es aceptado.»

Al pie de la comunicación figuran las firmas de Juan Carsi, Adolfo Coca y Juan Malé.

Un donativo

La empresa de los bailes del Teatro-circo Tamberlick ha ofrecido al Alcalde 100 pesetas, de lo que se recaude por el baile del domingo de Piñata para la suscripción que va á abrirse con destino á las familias de los muertos y á los heridos la noche del martes.

Fiesta benéfica

Entre el elemento joven del Gimnasio se ha iniciado la idea de organizar un festival, para aumentar los fondos de la suscripción pública.

Se cambiaron las primeras impresiones en dicha Sociedad acerca de tan pausable pensamiento, que, de llevarse á cabo, produciría, indudablemente, muy buenos resultados.

Los sumarios

Prestaron declaración ante el Juez señor Serantes varios socios del Gimnasio que han presenciado lo ocurrido frente á aquella Sociedad la tarde del martes de Carnaval.

Uno de los heridos, Manuel Fernández, que se halla en su casa del Couto, ha declarado en el sumario militar.

Una hoja

El Consejo de la Feseración local publicó una hoja invitando al comercio á que se adhiera al duelo, y á la protesta que la clase trabajadora realizará mañana, para hacer que se exijan responsabilidades á los autores de las infelices víctimas y para que se indemnice á las familias de los muertos y heridos en la triste noche del martes de Carnaval.»

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva, al capitán de navío, D. Arturo Garín.

Hacienda.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, á D. Ricardo Carrasco.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta elevada á este ministerio, relativa á la interpretación que debe darse al precepto de los artículos 16 y 17 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890 de adaptación de la ley electoral á las elecciones provinciales y municipales.

Otra referente á los requisitos que han de reunir en lo sucesivo las reformas que puedan introducirse en los servicios desempeñados por peatones y carteros rurales.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de captura de Fructuoso Palacios; devolución de fianza á D. Ramón Alban y D. Augusto Concejo; real orden declarando sucias las procedencias de Fremantle (Australia); oposiciones á una plaza de profesor en la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid y otra en Barcelona; nombramientos de maestros interinos de Ferrol y Treos; relación de

matricula industrial; abandonos en la Aduana de La Coruña; cobro de contribuciones; extracto de acuerdos de Serantes, en Enero.

Entre líneas

La mendicidad en Santiago en 1818

Sumidas en la miseria, innumerables aldeas de Galicia, por consecuencia de la pérdida de las cosechas en dos años sucesivos, vióse invadida la Ciudad de Santiago (1818) por centenares de labradores que, acosados por el hambre, tuvieron que recurrir á la pública mendicidad, para no morir extenuados en sus humildísimas viviendas, faltos en absoluto de toda clase de recursos.

Familias enteras bajaron de las montañas, y aquellos seres escualdidos y harapientos, ofrecían en nuestras calles un cuadro tristísimo. Ante este doloroso espectáculo, el Procurador general (D. José Pardo Patiño), llamó la atención del Ayuntamiento sobre la desgraciada suerte de tantos infelices de todas clases y sexos, que destituidos de todo auxilio, pasan las noches bajo los soporales y cubiertos que hay en esta Ciudad. Y añadía: «La situación de estos miserables que justamente conmueve la compasión de los vecinos honrados, la contempla el Procurador general, de un objeto digno del celo de V. S. I. para su alivio en cuanto fuese posible por otras mas que sin duda trascienden al interés general en precaver desgracias, excesos y aun, quizás, una epidemia. Hay motivos fundados para creer que muchos vecinos están dispuestos á contribuir con limosnas, siempre que se coloque á los pobres en un sitio donde, al mismo tiempo que pueda socorrerse con lo preciso á la vida, se evite la vagancia y los vicios á ella consiguientes. Este medio contribuirá también á alejar de esta Ciudad muchos que sin ser verdaderamente necesitados, se vienen á ella á pordiosear.»

«Contando con la buena voluntad de tan honrado vecindario, y sobre todo con la piedad de tantos eclesiásticos y una buena economía, sin duda que se puede hacer mucho en un objeto tan importante, con especialidad no tratándose de un establecimiento perpetuo, y solo remediar las necesidades presentes, que debe esperarse no duren más que hasta la cosecha de granos. La mayor dificultad que puede ofrecerse, es la falta de edificio en que hayan de recogerse, mediante el cuartel del Rio de los Sapos que servía antes de Hospicio, se halla ocupado por las tropas. En este conflicto se persuadió el procurador general que podría echarse mano de la Carcel eclesiástica á donde no llegasen los edificios destinados para la galera y casa de huérfanos unidos al Hospital de Carretas. Parecerán reducidos dichos edificios para una multitud de pobres cual se presenta por todas las calles del pueblo, más es de creer que en gran parte se retirarán de él, viéndose precisados á permanecer en encierro, pues se sabe por experiencia que muchos siguen la vida de mendigos más por costumbre que por verdadera necesidad; y sobre todo, mejor es socorrer la indigencia de una porción considerable de necesitados hasta donde alcancen las proporciones y los medios, que mirar á todos ellos con abandono, ó indolencia contra los preceptos de la caridad.»

A virtud de las escitaciones del Procurador general, estimadas unánimemente por el Concejo, y de moción formulada por el Personero Sr. Conde de San Juan, constituyóse una Junta de caridad, compuesta de individuos del Ayuntamiento, de un canónigo en representación del Cabildo, los superiores de las Comunidades religiosas, los administradores del Hospital Real y del de San Roque, cuatro hacendados, cuatro comerciantes y dos médicos.

En la primera sesión que celebró dicha junta (6 Mayo 1818), se acordó: «Que por ahora y á evitar los males que amenazan las críticas circunstancias del día, se recojan los pobres, niños y mujeres en las casas de los Chouchiños (1) y barracas provisionales que en la extensión de su circunscrito se forman, siempre que los señores Gobernadores del arzobispado tengan á bien concederle para este piadoso objeto y medida temporal. Que se les socorra con el caldo y pan; para dormir, paja y mantas que puedan proporcionarse; y como es indispensable se cuente con fondos suficientes, se exorte por medio de bando á este generoso vecindario á que por una vez contribuya cada uno en particular con lo que le dicte su caridad.» Nombráronse luego comisiones para recoger las limosnas, y se eligió tesorero á don Silverio Moreno Ibáñez, y se acordó finalmente que á los pobres que puedan trabajar, se les recogerá á otro destino, por las noches, y por el día se les ocupará en las obras de reparación de las entradas de la Ciudad.

Removidas y trasladadas para un almacén de la Alameda, las municiones de guerra depositadas en la Granja de los Chouchiños, y después de algunas reparaciones hechas en este

(1) O sea el edificio conocido aun hoy por «Hospicio viejo.»

edificio, fueron recogidos en el mismo los pobres, que discurrían por las calles, llevando á albergarse más de 300 en aquel provisional asilo.

(Concluirá.)

Santiago

Hállase vacante la plaza de fiel contraste de pesas y medidas, de la provincia de Lugo, la cual se anuncia para su provisión por traslado.

Mañana darán principio en las iglesias de costumbre los sermones cuaresmales.

Por la mañana, durante la misa, habrá sermón en la Catedral.

A las tres de la tarde comienzan en San Francisco estando á cargo de los R. R. P. P. Ibáñez y Plácido.

En San Agustín principian á las tres y media.

Están á cargo de los R. R. P. P. Ullibarrí y Devesa.

A las cinco, también habrá sermón, como los demás años, en la iglesia de la Compañía.

Se reclamaron al Director del Instituto de vacunación de Santiago, don Angel Pedreira, seis tubos de linfa vacuna para remitir al Ayuntamiento de Toques y otros seis para el de Cerdeido.

Han sido destinados:

El primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Diaz Mazoy, á la comandancia de Lugo, y el de igual clase D. Pedro Alfonso Trejo de la comandancia de la Coruña, á la de Alava.

El segundo teniente del mismo cuerpo D. Pedro Romero Basart, de la comandancia de Orense, á la de la Coruña, y el de igual categoría don Francisco de los Arcos Fajardo, á la de Orense.

Se ha ordenado la instrucción de expediente en juicio contradictorio para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, de los Guardias civiles del puesto de Nieves, Sebastián Villar y Juan Berdeal, por haber salvado la vida de la niña Purificación Alonso, expuesta á perecer ahogada en el río Miño, en la tarde del 18 de Julio último.

Mañana 1.º de Marzo y á las ocho de la misma dará principio en el convento de San Agustín la concentración de los reclutas de los reemplazos de 1901 y 1902 que han sido citados por conducto de los Alcaldes, para su destino á cuerpo. Los que no concurren se les destinará desde luego por su estatura y oficio en filiación al que deban servir, y si su falta se proroga por tres días, serán castigados como desertores.

Por el Ayuntamiento de Villagarcía se instruye expediente en averiguación del ausente por más de diez años en ignorado paradero, Fernando Bello Señaris, con el fin de que pueda alegar una excepción del servicio militar, su hermano Pedro.

La banda de música municipal amenizará mañana el paseo desde las tres y media á las cinco y media de la tarde.

Piezas que ha de ejecutar:

- 1.ª «El Barrio de Triana», pasodoble.
2.ª «Vita nuova», mazurka; Andolfi.
3.ª «Guiñeses», momento musical; Vecchi.
4.ª «Spighe d' oro», tanda de walses; Becucci.
5.ª «Sport» potpourri; Marengo.
6.ª «El Alabardero», pasodoble.

Por no haber rendido las cuentas de material correspondientes al año último, ha sido suspendido de medio sueldo el maestro de Calvos, en Arzúa, D. Francisco R. Somoza Vázquez.

Esta tarde se verificó el acto de conducir al cementerio el cadáver del niño José Puente Taboada que subió al cielo ayer.

Muchas personas, de la amistad de los padres de aquella hermosa criatura, acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Por el Juzgado de instrucción del Regimiento Infantería de Pontevedra, residente en Vigo, se interesa la busca y captura del soldado José de la Iglesia del Ayuntamiento de Cabia, al que se sigue sumario por haber faltado al llamamiento que previenen las reglas segunda y tercera de la Real orden de 27 de Septiembre de 1901.

A las cinco y media de la tarde principia mañana la preparación de los ejercicios espirituales para caballeros en la capilla de Palacio, continuando desde el día 2 al 8, inclusivo.

Los fotógrafos de París piensan exigir un derecho ó canon fijo á las publicaciones ilustradas que reproducen sus clichés.

En cambio, los arquitectos franceses han aprobado las siguientes resoluciones:

- 1.ª El arquitecto tiene el derecho de oponerse á la reproducción, por la fotografía, de un edificio público ó privado, del cual sea autor.
2.ª En el caso de que se reproduzca este edificio y de que se ponga en venta esta reproducción, podrá exigir los derechos de autor.

3.ª La mención de su nombre y de su calidad de arquitecto le da derechos sobre toda reproducción.

Realmente, la facilidad con que un fotógrafo se lleva gratis en su cámara obscura una imagen, de cuya reproducción obtiene ventajas y dinero, iba ya siendo excesiva.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.791 kilos de carne.

La administración de las obras de Pérez Galdós ha publicado una nueva edición del notable episodio «Napoleón en Chamartin», perteneciente á la primera serie.

Con ésta son ya nueve las ediciones publicadas de este libro y 38.000 los ejemplares puestos á la venta.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Pades y Herrero.

Según dice un periódico el Sr. Montero Rios se encuentra algo indispuerto en Madrid.

A un periódico de Vigo telegrafian. «Una comisión de Valladolid ha invitado al exministro conservador don Rafael Gasset para que asista al mitin agrícola que se prepara en aquella ciudad.

El Sr. Gasset ha aceptado la invitación, proponiéndose continuar en Valladolid la campaña iniciada en el mitin de Ciudad Real.»

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana ha fallecido en esta ciudad la señora doña María de la Concepción de la Torre y Martínez de Pereiro.

Joven, cuando todo sonreía á su alrededor, baja al sepulcro llorada de su familia y sentida por cuantos la conocían.

Al Sr. Pereiro Aroca y demás familia de la finada les enviamos nuestro pésame más sentido.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual se dispone que, sin perjuicio de las reformas sistemáticas y generales que se estudian, no se resuelva por la dirección general de Correos y telégrafos ninguna petición singular de alteración en los servicios de peatones y carteros rurales actualmente establecidos, sin que preceda la formación de expediente en que conste la formididad de todos los Ayuntamientos á los cuales afecte la modificación; el informe del administrador principal de Correos de la provincia á que corresponda el servicio, y la declaración del Negociado de Contabilidad de la mencionada Dirección general, afirmando la existencia del crédito necesario para plantear la reforma solicitada, en el caso de que resulte conveniente.

Todas las misas de hora y media hora que el lunes día 2 de Marzo se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Angela Ferrer Ibáñez q. e. p. d.

El viudo D. Angel San Millán y sus hijos ruegan á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.

Hoy serán obsequiadas con serenatas las Angelitas que mañana celebran sus días.

Mañana dan principio en la iglesia de San Pelayo los ejercicios del mes de Marzo, consagrado á San José, en cuyo día se cantará misa á las once de la mañana, quedando expuesto S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde en los que habrá sermón que está á cargo de uno de los religiosos de San Francisco.

El Lunes 2 de Marzo, á las seis y media de la tarde, continuará en el Ateneo León XIII, la discusión iniciada por el alumno de la Facultad de Derecho D. Ramón Cereijo López, cuyo tema es «El salario».

La discusión que en los últimos días fué muy animada promete revestir gran interés.

La guardia civil del puesto de Negreira ha logrado capturar á uno de los presos que se fugaron de la cárcel de Carballo la noche del martes de carnaval.

Una pareja de la benemérita de aquel puesto encontró á cuatro de los fugados los cuales hicieron fuego contra los guardias.

Estos no pudieron detener más que á uno, á Francisco Freire, los otros tres huyeron en dirección á Santiago.

Emilio Alvarado

Médico-oculista de Valladolid, participa á los enfermos de los ojos que permanecerá en la Coruña del 1.º al 15 de Marzo con objeto de sustituir á su hijo D. Pablo, que durante dichos días tiene que ausentarse de aquella población para asuntos profesionales.

La consulta tendrá lugar todos los días en la misma clínica de su hijo, calle de Juana de Vega número 38, piso 2.º, derecha.

¡Ahí van investigadores!

Bajo este mismo título escribe nuestro estimado colega de la Coruña «La Voz de Galicia»:

Se había significado por la Administración de Contribuciones de esta provincia á la Dirección general del ramo la conveniencia de girar visitas de investigación á varios pueblos, enviando al propio tiempo á aquel centro el itinerario de los que habían de recorrerse, y acaba de ser resuelta la consulta.

Se aprueba el viaje, pero se reduce el presupuesto fijado para realizarlo. Se calculaba por la Administración que harían falta 3.500 pesetas, y la Dirección deja reducido el crédito á 2.000.

Con este dinero se pagarán las dietas de los investigadores, pero como al parecer no llega para todo el recorrido propuesto, se descontarán de la visita los pueblos de menor importancia.

Para los efectos de la investigación se ha dividido la provincia en dos zonas, comprendiendo la primera los pueblos de Carballo, Coreubión, Muros, Negreira, Arteijo y otros; y la segunda, Santiago, Ordenes, Noya, Padron, Puerto del Son, Lousame, Puebla, Riveira y varios más. Los investigadores saldrán en breve á desempeñar su cometido.

Gacetillas

HASTA HOY NO SE PODIA DECIR no más tisis y no más enfermedades del estómago pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Madrid 28 de Abril de 1902. Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas como en apetito, gracias á ese remedio benéfico, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes. De Vds. agradecido S. S. VICENTE ALUMBREROS y MUÑOZ. Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las inflamaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíbase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Basilio, S. Procopio y S. Justo.

Santos del día de mañana.—El Santo Angel de la Guardia y S. Rosendo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Varias noticias

Los estudiantes de Zaragoza.—Petición al ministro.—Modificación de estudios.

Madrid 27 (16) Telegrafian de Zaragoza diciendo

que los alumnos de la Facultad de Medicina de aquella capital han celebrado una reunión.
Acordaron los escolares dirigirse al ministro pidiendo que se modifiquen los estudios de Higiene y los de las especialidades.
A la vez piden al ministro que para los estudios de especialidades se autorice el que se examinen voluntariamente los alumnos.

De Cádiz a Sevilla.—El teléfono.—Pruebas oficiales

Madrid 27 (id. id.)

De Cádiz telegrafían diciendo que hoy se practicaron las pruebas del teléfono entre aquella capital y Sevilla. Las pruebas han dado excelente resultado.

Los sucesos de Vigo.—La manifestación de mañana

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de Vigo que mañana se celebrará allí una manifestación pacífica para protestar de los sucesos acaecidos el martes de carnaval en aquella ciudad. Las sociedades enlutarán sus balcones en señal de protesta.

Don Laureano Figuerola

Su muerte.—Los Sacramentos

Madrid 27 (16)

Esta tarde falleció en esta corte, el ilustre político D. Laureano Figuerola. Esta mañana habíase sentido peor y fué sacramentado.

Sus últimas palabras.—Artículos necrológicos

Madrid 28 (8)

Las últimas palabras que pronunció Figuerola, fueron éstas:

—Avisen el coche para ir al Ateneo. Los periódicos de la mañana dedican al ilustre finado artículos necrológicos.
Recuerdan su época de batallador en la política y la vida que ahora hacía, siempre en el Ateneo ó en su biblioteca.

Contaba el Sr. Figuerola 86 años de edad, pues había nacido el 4 de Julio de 1816 en Calaf, provincia de Barcelona.

Siendo su padre de la Junta revolucionaria de aquella capital, se alistó aun muy joven, en el batallón de voluntarios "La Blusa" que estuvo movilizado algún tiempo.

El año 46 fué nombrado Director de la Escuela Normal de Barcelona, cuyo cargo dejó para pasar a la cátedra de Derecho administrativo de dicha Universidad que ganó por oposición.

En el año 53 abandonó esta cátedra por la de Legislación Mercantil para que fué nombrado por el Gobierno.

Representó a Barcelona en las Constituyentes en donde alcanzó fama de hombre de grandes conocimientos jurídicos y financieros y de hombre de fácil palabra.

En el 55 fué designado para representar a España en unión de Colmeiro, en el Congreso Económico de Bruselas. Igualmente le designó el Gobierno para representarlo en el Congreso que se celebró en el año 60 en Lausana (Suiza) y en el que se trató de la reforma del sistema tributario.

Con Colmeiro, Moret, Pastor y Echeagaray fundó la «Sociedad libre de Economía Política» de la que fué elegido su Presidente.

En el 58 volvió al Congreso formando al lado de la minoría progresista con Sagasta y Zorrilla.

Al presentarse la proposición de ley por la que se concedían dos millones de reales de pensión anual al Infante D. Sebastián pronunció un brillante discurso combatiéndola y ya que no consiguió que se desechase consiguió al menos que aquella no pasase a sus herederos como se quería en la proposición.

Al volver de Ciudad Real en donde estuvo desterrado se negó a firmar el acta de adhesión a la Reina Isabel II, que el Claustro de la Central presentó al Gobierno.

Ocupó la cartera de Hacienda en el 68 desde donde demostró sus vastos conocimientos.

Entre otros decretos y disposiciones útiles dió uno reformando nuestro sistema monetario, y otro que daba mayor libertad a la navegación, pues redujo al solo impuesto ó derechos de descarga los múltiples que pesaban sobre aquella, contribuyendo así a que las relaciones con las naciones fuesen más estrechas.

En el 69 dejó la cartera, volviéndola a ocupar el 70.

Fué Presidente del Senado por elección cuando ocupaba la Presidencia del Consejo Ruiz Zorrilla.

Cuando aun ocupaba este puesto renunció a la corona D. Amadeo y en la reunión de la Junta provisional votó Figuerola la República el año 73.

Después se retiró de la vida activa de la política, pues si bien fué elegido concejal de Madrid el 85, no asistió más que a dos sesiones y solo desde la cátedra que desempeñó, hasta estos últimos días, desde el Ateneo y en el libro explicaba su teoría librecambista que es la que profesó y defendió desde sus primeros años. R. I. P.

Lotería Nacional

Números premiados.—Donde se vendieron.—Premios a Galicia.

Madrid 28 (13'45)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes que se vendieron, cada serie en los puntos que indico.

- Con 100.000 pesetas
- 8.710 Madrid-Vitoria.
- Con 40.000 pesetas
- 30.099 Cella las dos series.
- Con 20.000 pesetas.
- 14.919 Sevilla-Madrid.
- Con 1.500 pesetas

- 19.811 Rivadavia-Madrid.—12.496 Madrid-Sevilla.—4.338 Albacete-Unión.—29.436 Lúnea-Valencia.—10.061 Cartagena-Barcelona.—15.600 Madrid las dos series.—16.750 Arahil-Madrid.—33.271 Madrid las dos series.—29.310 Segovia-Badajoz.—32.212 Palencia las dos series.—16.862 Vergara-Madrid.—21.267 Barcelona-Valencia.—3.307 Gerona-Sevilla.—19.798 Sevilla-Valencia.—9.291 Barcelona las dos series.—19.087 Cartagena-Madrid.—23.906 Salamanca-Madrid.—535 Sevilla-Coruña.—12.168 Algar-Jerez.—14.347 Córdoba-Pamplona.—6.160 Madrid-Cádiz.—30.516 Barcelona las dos series.—22.627 Madrid las dos series.—8.234 Bilbao-Reus.—4.782 Madrid las dos series.—7.157 Palencia-Bilbao.—27.557 San Sebastián-Madrid.—31.623 Jaen las dos series.—9.149 Barcelona-Jerez.—31.641 León las dos series.—29.694 Murcia-Zaragoza y 4.999 Vigo-Madrid.

Sobre elecciones.

La circular del Sr. Maura y la junta del Censo.—La contestación del señor Silvela.

Madrid 28 (14'35)

El jefe del Gobierno ha contestado hoy a la comunicación de la junta central del Censo sobre la circular del señor Maura.

El Sr. Silvela facilitó a los periodistas una nota del contenido de su contestación que es como sigue:

Selamenta de que los vocales de la junta central del Censo estén desconformes como resulta del hecho de que se hubiesen presentado a la deliberación de la misma tres proyectos de comunicaciones dirigidas al Gobierno.

Deplora que la mayoría de los vocales formule juicio tan severo como el contenido en la comunicación, juicio mas deplorable cuanto que se refiere a un acto del poder ejecutivo.

El Gobierno entiende que solo puede dar cuenta de este acto, que combate la junta, ante el Parlamento.

Los senadores y diputados en el ejercicio de sus funciones son los únicos que legalmente pueden exigir al Gobierno explicaciones y ejercer la acción fiscalizadora de su conducta.

Ante las Cortes dará el Gobierno cuantas explicaciones le pidan y su fallo lo acogerá como el de su soberano.

Lo que—termina—tengo el honor de comunicarle para que adopte la junta los acuerdos que estime procedentes.

Maura y Silvela

Una conferencia.—Lo que trataron

Madrid 28 (15)

Han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Según dijo el Sr. Silvela a los periodistas la conferencia fué larga porque en ella enteró al Sr. Maura de la contestación que dió a la comunicación de la junta central del censo.

Añadió el Sr. Silvela que la contestación ha merecido la aprobación del señor Maura.

Rumores de crisis.—No es verdad el disgusto.

Madrid 28 (15'30.)

La conferencia que celebraron los señores Silvela y Maura ha dado lu-

gar a que en los círculos políticos se acentuasen los rumores de una próxima crisis ministerial.

Suponíase que el Sr. Maura, disgustado por la campaña que se hace contra su circular sobre elecciones había significado al Sr. Silvela su deseo de abandonar la cartera de Gobernación.

El jefe del gobierno desmintió, categoricamente, estos rumores añadiendo que el Sr. Maura continuará al frente de aquella cartera pese a todas las oposiciones.

Huelga general

Noticias de Vigo.—El paro general.—Comercios cerrados.—Sin novedad.

Vigo 28 (16)

Como se había anunciado hoy se realizó en esta ciudad el paro general, como protesta de lo acaecido el martes de carnaval.

En esta ciudad ni se publicaron hoy periódicos, ni se vendieron artículos de consumo. La huelga es general. Los establecimientos todos están cerrados.

Por ahora no se alteró el orden público y no se cree que llegue a alterarse. Sin embargo las medidas adoptadas son grandes.

El Corresponsal.

Ultima Hora

Madrid 28 (16)

Dicen de Pekín que numerosos insurrectos han sorprendido en el desfiladero de langg Kin a quinientos soldados imperiales desarmándolos y pasándolos a cuchillo.

Madrid 28 (id. id)

Telegrafían de Gerona diciendo que un sujeto de aquella capital mató a su amante de quien tenía celos.

Madrid 28 (id. id.)

De Orán dicen que cuatrocientos salteadores atacaron a un convoy. Los salteadores, mataron a cuatro individuos y robaron 350 camellos.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 27	DIA 28
4 por 100 interior.	78'10	77'85
Id. fin corte, firme.	78'17	78'25
5 por 0/0 amortizable	97'35	97'00

ACCIONES

Banco de España.	482'00	484'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	425'50	424'50

CAMBIOS

Paris, vista.	34'00	34'00
Londres, vista.	00'00	00'00

Las carpetas del cinco por ciento Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa a 96'90.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 91'85.

Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de la Fuente San Antonio (Frente a la calle de Sar) se recibió una gran partida de vinos del Ribero, a precios por cuartillo 30 céntimos lo mismo el blanco que el finto y por cántara a precios económicos. El que lo pruebe se convencerá de que prefiere vender mucho y ganar poco: No olvidarse Fuente San Antonio Frente a la calle de Sar.

ALLER Curjano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.



SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los bajos y almacenes de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo piso darán razón.

LECCIONES DE ALEMAN

CURSO DE ALEMAN

Comienza el primero de Marzo, con sujeción al programa adoptado en el Instituto de esta ciudad.—Queda abierta la matrícula Castro, 9.

Taller de bronquista

San Clemente, 5

La mejor y la más barata es la luz de acetileno.

Los mejores aparatos hasta hoy conocidos los tiene esta casa. 25 años de práctica me excusan de propaganda en la construcción é instalación de dichos trabajos.

Tornaría y ajustage por Fábricas, Minas y Ferrocarriles. Instalaciones de bombas para pozos, para funcionar á mano, ó con molino á viento.

Aparatos para duchas, de todas clases. Bombas de grandes rendimientos para traseigo de líquidos.

Juegos de agua de bonito efecto para jardines. Trabajos especiales y reparación de aparatos de física.

Representante del elevador de agua automático sin necesidad de fuerza motriz alguna.

Con patente de invención en España y Extranjero. Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Federico Turné

SAN CLEMENTE, 5

Muy en breve recibirá esta casa, un variado surtido de lámparas de mano, faroles de coche, quinqués portátiles, faroles de minas, de bicicleta, etc., etc., á precios sumamente baratos todo por el alumbrado de acetileno.

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito: Despacho de Aduanas

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DE LA TORRE Y MARTINEZ DE PEREIRO

Ha fallecido a las siete de la mañana de hoy, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

Su director espiritual, Revdo. P. Romero; su esposo, don Ezequiel Pereiro; hijos, padres, padrinos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a todas las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará en el día de mañana y hora de nueve de la misma en la iglesia conventual de San Francisco, y a las once acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Hórreo, 26, al cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará al siguiente día a igual hora en dicha iglesia.

NO SE RECIBE DUELO

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la finada pueden hacerlo en la parroquia de Santa Susana por el estipendio de tres pesetas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis concedió 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada a todas las personas que rueguen a Dios por el alma de la finada.

UNA SÚPLICA

Maravillosos son los resultados que está dando el Elixir Estomacal López Caro.

El autor dice que no se haga uso de este preparado mientras no hayan fracasado todos los tratamientos anteriores.

Las enfermedades de Estómago, Intestinos é hígado se curan sin ser jamás chasqueados con su uso.

Frasco 10 reales 6 frascos 48. Pídense en Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Farmacia de las Animas.

En esta Farmacia, reina la *Economía Bondad, Esmero, Promptitud y Celo. Debe todo el mundo ir a comprar a esta nueva Farmacia en la seguridad de que nunca se dará una reclamación justa.*

¿Se quiere otra garantía mayor? Pastillas, cloro-boro-sódicas al Mentol y Cocaina, 1 peseta caja. Los explotadores de mala fé perjudican a los que con verdad ofrecemos algo noblemente beneficioso y útil.

Nemesio López Caro.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas

Administrador-Depositario

EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Seguros vitalicias inmediatas y diferentés.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.

Seguros ferroviarios á prima única.

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Santiago D. Juan Neira Hermida Pejo de Arriba, 2.

NOVEDADES AMERICANAS

Casi GRATIS: Lámparas eléctricas de bolsillo á 9 pesetas; Lámparas higiénicas para desinfectar habitaciones, 15 pesetas; cadenas enchapadas en oro, para señora y caballeros, desde 6'50 pesetas; lapiceros enchapados en oro desde 5 pesetas; Máquinas fotográficas desde 6 pesetas; relojes niquelina.

Relojería y Optica de Varela, Rúa del Villar, 65.

